

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

UNESCO/ED/CEDES/3
ST/ECLA/CONF.10/L.3
PAU/SEC/3

27 de diciembre de 1961

ORIGINAL: ESPAÑOL

CONFERENCIA SOBRE EDUCACION Y DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL EN AMERICA LATINA

Patrocinada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Comisión Económica para América Latina y la Organización de los Estados Americanos

Santiago de Chile, 5 a 19 de marzo de 1962

GUIA PARA LAS DISCUSIONES

Nota: La diversidad y complejidad de los problemas que ha de estudiar la Conferencia y de los documentos de trabajo preparados para ella, así como la amplitud de su temario, podrían originar cierta dispersión en los debates, o contribuir a que no se jerarquizaran debidamente las cuestiones de interés más directo para los fines prácticos de la reunión. Por esas razones se ha preparado la presente Guía. No se trata en modo alguno de un esquema rígido; son simples sugerencias que los participantes en la Conferencia podrán modificar, suprimiendo algunos temas o agregando otros que consideren más importantes en relación con el temario. Por otra parte, los puntos enunciados en esta guía distan mucho de abarcar la gran variedad de los problemas relativos a la integración de la educación con el desarrollo económico y social.

GUJA PARA LAS DISCUSIONES

Sumario

	<u>Página</u>
I. <u>Introducción</u>	1
II. <u>La situación de América Latina</u>	2
III. <u>La situación social y económica y la educación</u>	5
IV. <u>La extensión y el mejoramiento de la educación y el desarrollo económico-social</u>	6
1. <u>Aspectos sociales de la educación</u>	6
2. <u>Sugestiones para la reorientación de los sistemas educativos</u>	8
a) La educación primaria	10
b) La educación media	11
c) La educación superior	12
d) La educación de adultos	14
e) Necesidades y capacitación de mano de obra ..	15
f) Planeamiento y administración de los servicios educativos	16
3. <u>Integración del planeamiento de la educación con el planeamiento económico y social</u>	17
a) Rendimiento económico de la educación	18
b) Determinación de objetivos y asignación de recursos	19
c) Integración con el planeamiento económico ...	19
4. <u>Cooperación internacional para el fomento y ejecución de planes educativos en relación con el desarrollo económico y social</u>	20

I. INTRODUCCION

Los países latinoamericanos han entrado en un período de profundos cambios que afectan todos los aspectos de la vida nacional. En general, y con diferencias de grado, todos ellos tratan de orientar este proceso de cambio mediante la aplicación de planes sistemáticos que transformarán su economía y las condiciones de vida de sus pueblos.

La educación es de una importancia vital para realizar esos propósitos. Por ello, si no se quiere pecar de anacronismo preparando a la juventud para formas de vida que están en trance de ser superadas, los sistemas educativos deben ser sometidos a un cuidadoso examen de sus principios, de su estructura y de sus métodos, a fin de adaptarlos a las nuevas perspectivas que se avizoran, enriqueciendo, al mismo tiempo, aquellos contenidos y características de la educación de valor permanente en cualquier tiempo y circunstancia. A esos efectos, parece imprescindible profundizar en el estudio de las interrelaciones de los cambios en el terreno económico y social. De otro lado, el análisis de la situación y de las tendencias de la sociedad contemporánea permitirá deducir ciertos principios que pueden inspirar la necesaria reorientación de los servicios educativos.

Las necesidades y aspiraciones de individuos y países; los planes de los gobiernos para satisfacerlas; el creciente progreso de la ciencia y de la técnica; el aumento de la población y las nuevas exigencias que éste impone a la producción y a los servicios sociales; el desarrollo de los medios de comunicación e información; los cambios en la relación de las clases sociales; la adopción de formas apropiadas de organización social y política, son algunos de los muchos factores que deben ser considerados.

Todo ello supone la discusión y el estudio atentos de las relaciones entre educación y economía, entre educación y sociedad, y de sus procesos de interacción más importantes, tal como se presentan

/en América

en América Latina. Los resultados de ese examen deberán reflejarse en las conclusiones y recomendaciones que formule la Conferencia para orientar el desarrollo de la educación en los países latinoamericanos durante los próximos diez años.

II. LA SITUACION DE AMERICA LATINA

Si se olvidan por un momento las grandes variaciones nacionales que se describen en los documentos informativos preparados para la Conferencia, la situación actual de América Latina puede resumirse a grandes rasgos como sigue:

1. La tasa de crecimiento de la población (2,5 por ciento al año) es más alta que la de cualquier otra región del mundo y es probable que aumente en vez de disminuir en el curso de la próxima década. Esto significa una población predominantemente joven, con la alta proporción de 84 dependientes (de menos de 15 y más de 65 años) por cada 100 personas potencialmente activas. La población en edad escolar (7 a 14 años) representa alrededor del 20 por ciento de la población total - mientras en los países europeos oscila entre el 12 y el 15 por ciento - y aumenta más rápidamente que el total de la población, así como el número de jóvenes que se incorpora cada año al trabajo.
2. Los obstáculos que dificultan el desarrollo económico de América Latina son de diversa índole. El incremento del producto nacional sobrepasa apenas al de la población: relativamente alto en unos cuantos países, ha sido muy exiguo en la generalidad de ellos y en varios se ha estancado. El ingreso por habitante - 300 dólares en promedio a precios de 1950 - ha aumentado tan lentamente en la última década que, de mantenerse a ese ritmo, se requerirían 45 años para alcanzar los actuales niveles de ingreso en Europa Occidental.

Las grandes disparidades existentes entre la producción agrícola, cuyo rendimiento es en general bajísimo, y la producción industrial, que ha realizado progresos notables en algunos sectores, pero está todavía insuficientemente desarrollada, contribuyen a una extremada desigualdad en la distribución del ingreso y a un desequilibrio crónico de la economía, que limitan su posibilidad de crecimiento. A ello se agrega la gran vulnerabilidad que para la economía latinoamericana representa su dependencia del mercado externo tanto para abastecerse de bienes de producción como para colocar sus productos primarios de exportación cuya demanda ha crecido muy lentamente y sus precios relativos se han deteriorado.

3. La estructura social, así como las de producción y ocupación, determinan grandes diferencias entre las áreas urbanas y rurales desde el punto de vista de la productividad, el nivel de vida, el acceso a la educación y a los servicios sociales y el grado de integración a la vida nacional. Aunque la población rural de América Latina es actualmente mayor que la urbana, se prevé que esa relación se invertirá en el curso de la presente década con el rápido aumento de la población de las ciudades, en gran parte debido al crecido número de inmigrantes rurales que afluyen a ellas y que viven marginados y generalmente en condiciones deplorables.
4. Hay un exceso de personal no calificado carente de la educación básica necesaria para una formación ulterior y, en general, se registra una grave situación de desempleo y sub-empleo, ya que el lento e inadecuado desarrollo de la economía no ha permitido absorber toda la fuerza de trabajo en actividades productivas. Con muy pocas excepciones, faltan obreros calificados de diversos tipos para las necesidades de la industria,

/así como

así como técnicos, administradores, empresarios y otros especialistas indispensables para las funciones cada vez más complejas de la economía y del estado.

5. El nivel educativo promedio de la población de más de 15 años es de 2.2 años escolares, con 40 a 45 por ciento de adultos analfabetos y posibilidades restringidas y muy desiguales de acceso a la educación. Ello explica que no estén todavía suficientemente generalizados los valores individuales y sociales que hacen posible la evolución de una sociedad sana, el consenso sobre grandes objetivos nacionales y el interés por el bien común. Faltan, así mismo, en amplios sectores los debidos hábitos y disposiciones de trabajo, consumo y ahorro, la adaptabilidad al cambio social, la iniciativa y el espíritu de organización o de empresa que son indispensables para un desarrollo económico sostenido. Por otra parte, subsisten marcadas diferencias de clase que limitan las oportunidades de movilidad social y de cambios de ocupación, especialmente en la población rural y en los grupos marginales urbanos.
6. Por último, la inminencia de los cambios sociales y económicos en las condiciones mencionadas y las prometedoras perspectivas de desarrollo que se ofrecen a los pueblos latinoamericanos, suscitan intensas aspiraciones o temores en los diversos grupos de la sociedad. Ello estimula la polarización de actitudes políticas extremas que se orientan ya sea a retardar o a precipitar las transformaciones institucionales, y crea en muchos países situaciones actual o potencialmente conflictivas que no facilitan un proceso de cambio equilibrado, con un máximo de eficiencia y un mínimo de trastornos individuales y sociales.

III. LA SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA Y LA EDUCACION

Tales son los hechos más representativos de la situación demográfica, social y económica de América Latina. Establecer ahora en qué medida repercuten sobre la educación, a la vez que examinar la influencia que ésta pudo haber tenido en la situación descrita y la que puede tener en mejorarla, constituye una de las tareas imprescindibles de la Conferencia. En este examen del papel de la educación en la etapa que viven actualmente los países latinoamericanos tienen especial interés los siguientes grandes problemas:

- Hasta qué punto los sistemas escolares de estos países corresponden a las características de la situación que se acaba de esbozar, es decir, son un reflejo de ella o han contribuido a determinarla y mantenerla.
- En qué sentido y en qué aspectos deben modificarse estos sistemas para que contribuyan efectivamente a realizar las aspiraciones de rápido desarrollo económico y social que animan a los pueblos del Hemisferio.
- Cuáles son los requisitos específicos para introducir esas modificaciones en los sistemas escolares desde el punto de vista de los costos, orientación, contenidos y métodos de la enseñanza, y de lo que espera la sociedad de la educación.
- Cómo se pueden satisfacer dichos requisitos desde el punto de vista del planeamiento, la administración, el financiamiento, la formación de personal y el apoyo de la opinión pública.
- De qué manera puede integrarse el planeamiento de la educación dentro de los planes nacionales de desarrollo económico y social, para conseguir la máxima eficacia en la obtención de los fines propuestos.

/Hasta qué

- Hasta qué punto y en qué forma los recursos que se movilicen en los países latinoamericanos para el desarrollo de sus servicios educativos pueden ser suplementados con ayuda técnica y financiera externa.

Los planteamientos anteriores adquieren mayor importancia si se considera que en la reciente Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social celebrada en Punta del Este, se ha encargado a la Conferencia precisar los objetivos y los métodos de un plan decenal de educación para América Latina.

Afortunadamente participan en la Conferencia representantes autorizados de diversos sectores - educativos, sociales y económicos - que en general han trabajado separadamente hasta ahora y han considerado la educación desde el punto de vista de sus propias especializaciones. Se espera que uno de los resultados más eficaces de este debate sea justamente el de ayudar a los dirigentes de la educación, la economía y el desarrollo social de los países de América Latina, a comprender mutuamente sus preocupaciones respectivas y a ponerse de acuerdo sobre los criterios comunes, que deben inspirar los planes de desarrollo educativo para que puedan ser puestos en práctica con las máximas garantías de eficacia.

IV. LA EXTENSION Y EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL

1. Aspectos sociales de la educación

Al estudiar la orientación de la educación no se pretende discutir o precisar las finalidades de ésta en todos sus aspectos, sino sólo en cuanto atañen al desarrollo económico y social. Esta limitación obedece a la propia índole de la Conferencia y no a una concepción restringida del hombre como productor. Se trata de concentrar el estudio en los problemas más importantes y urgentes en relación con el futuro desarrollo de América Latina. Pero tras la fría objetividad con que se han de discutir cifras, hechos, situaciones y perspectivas, late una profunda preocupación por el enriquecimiento espiritual del pueblo /latinoamericano, al

latinoamericano, al que ha de coadyuvar en gran medida el progreso material. Además, un desarrollo económico y social adecuado puede contribuir eficazmente a que se reconozcan y estimulen valores y actitudes que dignifican la vida humana, a fomentar la comprensión y el amor, y a facilitar el cumplimiento de los más altos fines de toda obra educativa bien concebida.

En ese orden de preocupaciones, tiene particular interés el punto del temario relativo a educación y cambio social, que plantea una serie de interrogantes:

- a) ¿De qué modos concretos se refleja en los sistemas escolares la estructura social de los países latinoamericanos, y cómo deben modificarse aquéllos para que contribuyan más eficazmente a acelerar la movilidad social y a intensificar la unidad nacional?
- b) ¿En qué aspectos concretos deben ser considerados por los sistemas escolares el asentamiento de la población en pequeñas y grandes ciudades y en zonas rurales de diversa densidad, las vías de comunicación, los medios de transporte, etc.?
- c) ¿En qué forma deben ser tenidos en cuenta en la obra de la escuela la formación del espíritu ciudadano y del sentimiento de integración nacional, el debilitamiento de los grupos sociales de contacto directo, los cambios en la estructura y en la función de la familia, las diversiones y la utilización del tiempo libre y la influencia de los medios de información?
- d) ¿En qué medida y en qué formas concretas debe preocuparse la escuela de las condiciones de la vivienda, las prácticas sanitarias, los hábitos dietéticos, etc., de la población?
- e) Dentro de la unidad cultural de América Latina, ¿qué problemas concretos plantean para la educación los subgrupos étnicos y culturales?

/f) ¿ En qué

- f) ¿En qué sentido la estructura del poder y la política partidista influyen sobre la administración de los servicios educativos?
- g) ¿Cuál ha de ser la actitud de la educación ante la propaganda y el proselitismo de las diversas corrientes y doctrinas políticas y cómo puede contribuir más efectivamente a la formación del juicio crítico de los jóvenes?

2. Sugestiones para la reorientación de los sistemas educativos

Los documentos informativos de la Conferencia muestran grandes variaciones en el estado actual y en las perspectivas de desarrollo de los servicios educativos en los diversos países.

Algunos de ellos han alcanzado ya - o están a punto de alcanzar - la meta de proporcionar educación primaria a la totalidad de su población en edad escolar, y pueden aspirar en 1970 a dar enseñanza media a una cifra que oscilará entre el 20 y el 50 por ciento de sus jóvenes, y enseñanza superior a una alta proporción de los egresados de la escuela secundaria. En cambio, otros no podrán llegar a esas metas en el mismo período, cualesquiera que sean los esfuerzos que hagan. Es preciso tener en cuenta las relaciones existentes entre la educación y los factores sociales y económicos, y el hecho de que el desarrollo, en cualquiera de sus formas, tanto individual como social, requiere tiempo y es, primordialmente, el resultado del propio esfuerzo y del ritmo e intensidad de la movilización de los recursos internos, ya que las condiciones externas, por muy favorables que sean, no podrían asegurarlo por sí solas.

Es posible observar, sin embargo, notables similitudes en las características del perfil educativo de ciertos países y, sobre esta base, distribuirlos en tres o cuatro grupos de acuerdo con su situación actual y con el tipo de problemas que deben enfrentar. Si las recomendaciones de la Conferencia han de ser efectivamente orientadoras para

/el desarrollo

el desarrollo de la educación en los diversos países latinoamericanos, la tarea de proponer técnicas a fin de determinar metas realistas para cada país y para grupos de países y regiones dentro de éstos con situaciones similares, ha de ser una de sus preocupaciones importantes. Ello permitiría trazar las grandes líneas de un plan de educación para el conjunto de América Latina, que indique el orden de magnitud de los diversos problemas y sirva de marco de referencia para los programas de ayuda técnica y financiera internacional. Es obvio, por otra parte, que en el plano nacional, cada país habrá de fijar las metas educativas específicas que se proponga alcanzar, definidas y programadas sobre la base de estudios cuidadosos y de acuerdo con sus planes generales de desarrollo.

La Conferencia puede contribuir eficazmente a ambas finalidades, porque muchos aspectos y problemas concretos de la educación son comunes, con las diferencias de grado ya señaladas, a todos los países latinoamericanos. Sobre ellos cabe unificar criterios y proponer soluciones que permitan acentuar la influencia de la educación sobre el desarrollo económico y social y vitalizar la interacción entre éste y aquélla. Dada su multiplicidad y la estrecha relación que dichos problemas guardan entre sí como aspectos inseparables del proceso educativo y de los sistemas escolares, se ha procurado agrupar en esta sección los más importantes, teniendo en cuenta la similitud de sus características técnicas y el tipo de dificultades que ofrecen, a fin de facilitar su discusión en las subcomisiones o grupos de trabajo de la Conferencia.

Conviene elucidar, en primer término, algunas cuestiones generales que atañen a todos los niveles educativos y a distintas modalidades de formación profesional:

- ¿Qué se entiende concretamente por "educación para el desarrollo económico" desde el punto de vista de los contenidos, hábitos, actitudes y valores que pueden enseñar o estimular las instituciones educativas?

/¿Qué características

- ¿Qué características debe tener la educación general para preparar eficazmente a las nuevas generaciones a enfrentarse con los problemas planteados por la rapidez de los cambios sociales y económicos y los avances científicos y tecnológicos?
- ¿Cómo armonizar la necesidad de especialización que impone la complejidad de la vida moderna con los peligros de la formación unilateral?
- ¿Qué estructura convendría dar a los sistemas educativos nacionales, especialmente en lo que atañe a la duración de la escolaridad obligatoria así como a la de los distintos niveles educativos, a la conexión entre éstos, y a las exigencias de educación general y de formación profesional?

a) La educación primaria

Todos los países de América Latina han reconocido desde hace muchos años en sus constituciones o en sus leyes de educación el principio de la obligatoriedad de la educación primaria. Este precepto no ha alcanzado todavía una efectividad total y es evidente que su consecución es imprescindible para el logro pleno del desarrollo económico-social que se persigue. La generalización de la educación primaria, así como la calidad y orientación de ésta, plantean una serie de problemas importantes:

- Determinación de las causas de orden económico, social y pedagógico, y de las atribuibles a la administración educativa, que dificultan la generalización de la educación primaria, y sugerencias para su solución.
- Principios que deben inspirar el contenido y orientación de la educación primaria para abarcar a la vez tanto lo que son sus funciones esenciales y permanentes como las nuevas exigencias que imponen las aspiraciones de orden económico y social de los países.

/Consecuencias, en

- Consecuencias, en el plano económico y social, de la inferioridad en que generalmente se coloca a la escuela primaria del medio rural con respecto a la del urbano, y sugerencias para superar dicha diferencia.
- Posibilidades reales de la acción de la escuela en beneficio de la comunidad; características y delimitación de lo que realmente puede hacer sin menoscabo de su función específica de educar a los escolares.
- Disparidad entre la importancia de los cometidos que se asignan a la escuela, el nivel de preparación que se exige a los maestros, (50 por ciento de personal sin título en América Latina) y las retribuciones de éstos. Sugestiones para mejorar los sistemas de formación de maestros y para remunerarlos de acuerdo con la categoría de su función.
- Instituciones y elementos necesarios para mejorar las técnicas de la enseñanza (centros de investigación y de orientación pedagógica, escuelas experimentales, bibliotecas escolares, material de enseñanza, etc.)
- Medidas adecuadas para aumentar el rendimiento de la escuela primaria: calendario escolar, organización escolar y métodos de enseñanza, evaluación, supervisión.
- Educación preescolar.
- Asistencia social y económica a los escolares.

b) La educación media

Aunque en los últimos años el crecimiento de la matrícula en los establecimientos de enseñanza media de América Latina ha sido superior al de los otros niveles educativos, la proporción de alumnos que cursa dichos estudios en relación con las cifras de población en edad normal /de hacerlo,

de hacerlo, es a todas luces insuficiente. Por otra parte, ese nivel educativo es el más afectado por reformas y el que más necesita que se aclaren su orientación, su contenido y sus modalidades. Los problemas que todo ello suscita son muy diversos. A continuación se señalan algunos de especial importancia para los fines de la Conferencia:

- Criterios para determinar las proporciones que debiera tener la progresiva expansión de la educación media y sugerencias para hacerla efectiva.
- Duración, contenido y orientación de la enseñanza media como preparación para la educación superior.
- Modalidades deseables de la educación media para atender las necesidades de formación de técnicos. La formación general y la profesional en este tipo de enseñanzas.
- Formación y selección del profesorado de educación media.
- Mejoramiento de las técnicas y del material de enseñanza. Laboratorios, talleres, bibliotecas, etc.
- Posibilidad de complementar los estudios de educación media con períodos de trabajo manual.
- Cursos vespertinos y nocturnos para facilitar a los adultos interesados el acceso a la enseñanza media y superior.
- Servicios de orientación escolar y vocacional en los centros de educación media.
- Asistencia social y económica para favorecer el acceso a los estudios de nivel medio, con especial atención a los superdotados.

c) La educación superior

Se ha atribuido a la universidad latinoamericana un cierto distanciamiento o desvinculación de su labor con los problemas y necesidades del medio. Es importante analizar lo que pueda haber de cierto en ello,

/precisar las

precisar las funciones que competen en ese plano a las instituciones de educación superior y sugerir las medidas más convenientes para asegurar su eficacia. Los puntos siguientes pueden servir de base para la consideración de los problemas anteriormente citados:

- La función de la Universidad y de las instituciones de educación superior en relación con los problemas sociales y económicos de los países.
- La autonomía universitaria y el planeamiento nacional de la educación.
- La responsabilidad de la Universidad en el mejoramiento de los sistemas educativos nacionales, especialmente en la formación de personal directivo y docente y en el establecimiento de instituciones de investigación pedagógica.
- La formación y la carrera del profesorado universitario.
- Métodos y material de enseñanza. Laboratorios, bibliotecas, centros de documentación.
- Educación general y especialización profesional en el nivel universitario.
- El estudio de las necesidades de formación de profesionales de nivel superior y la acción de la Universidad en la orientación y preparación para las profesiones.
- Posibilidad de organizar en los estudios de nivel universitario períodos de contacto directo con actividades prácticas y centros de trabajo para favorecer una mejor formación profesional y comprensión sociales.
- El acceso a los estudios superiores: asistencia social y económica para asegurar igualdad de oportunidades a quienes tengan aptitudes para ellos.
- La investigación científica y la Universidad.

- La obra de extensión cultural de la Universidad.
- La cooperación interuniversitaria.

d). La educación de adultos

Las condiciones peculiares de América Latina requieren una intensa acción en materia de educación de adultos: basta considerar la necesidad y los problemas que plantea en la época actual la educación de masas; el crecido número de analfabetos entre la población adulta; el insuficiente nivel educativo de gran parte de la población que no ha cursado el ciclo completo de la educación primaria; la existencia de grupos numerosos de indígenas no integrados plenamente en la vida social y nacional; la necesidad, también, de proporcionar educación "adicional" a amplios sectores, cualquiera que haya sido el nivel de estudios por ellos cursado, y de dar oportunidades para el adiestramiento vocacional de los adultos. Frente a esa situación es muy limitada la obra que se realiza para mejorarla. Contribuiría a orientarla e impulsarla el estudio de los siguientes puntos:

- Criterios que deben inspirar la alfabetización de adultos en cuanto al contenido y orientación de las enseñanzas, la formación y selección del personal para la misma, los límites de edad a los cuales convendría circunscribirla y medios para llevarla a cabo.
- Características aconsejables para la educación de adultos en las zonas culturalmente retrasadas y en los suburbios de las grandes ciudades.
- Problemas especiales que plantea la educación de las comunidades indígenas y sugerencias para atenderla debidamente.
- La organización de cursos para adultos que no completaron oportunamente su escolaridad o necesitan de una ampliación de ésta para su vida profesional.

- Extensión e intensificación de los servicios y organismos destinados a impulsar y vigorizar la cultura popular, especialmente por medio de bibliotecas, museos, actividades artísticas, foros, conferencias y otros.
- Cursos o centros de formación y perfeccionamiento profesional para adultos.
- Posibilidades y características de la educación de adultos en la etapa del servicio militar.
- Sugestiones para acentuar la influencia educativa de los medios de recreación e información y para contrarrestar o eliminar sus efectos indeseables en la formación de la juventud.

e) Necesidades y capacitación de mano de obra

Es evidente que el desarrollo económico de los países está condicionado en muy alto grado por la preparación y capacidad de sus hombres, y por la acertada proporción del número de especialistas y técnicos en relación con las necesidades en los distintos campos de la actividad humana. El logro de esos objetivos requiere una labor sistemática que investigue y determine las necesidades de profesionales y de mano de obra especializada, y permita orientar o seleccionar atinadamente a los individuos en la elección de estudios y de ocupaciones. Este es un campo muy nuevo en América Latina que plantea diversas necesidades:

- Servicios que debieran establecerse para el estudio de las necesidades de personal especializado en todos los niveles para la industria, la agricultura, el comercio, la administración pública y las diversas funciones sociales del Estado.
- La creación de servicios de formación intensiva para determinadas ocupaciones.
- La organización de servicios de orientación y selección profesional.

/f) Planeamiento y

f) Planeamiento y administración de los servicios educativos

En la administración educativa de no pocos países de América Latina han repercutido profundamente las vicisitudes de la política interna. Sus manifestaciones más características han sido la falta de continuidad de los propósitos de desarrollo de la educación, el carácter más espectacular que efectivo de ciertas reformas o campañas, la provisión de puestos y el cambio frecuente de quienes los desempeñan en función de intereses ajenos a la enseñanza, así como presiones que menoscaban la independencia del personal docente. En el plano administrativo subsisten formas de organización y niveles de preparación técnica del personal, poco acordes con las nuevas tendencias y con las crecientes y complejas responsabilidades que han de atender los sistemas educativos nacionales. Se advierte, pues, la necesidad de reorientar la administración educativa de tal modo que se subsanen antiguas deficiencias y sea capaz de hacer frente a los nuevos problemas que le competen. A continuación se consignan algunos puntos de interés en relación con las anteriores cuestiones:

- Sugestiones para asegurar el carácter técnico y la continuidad de la administración de los servicios educativos, por encima de los conflictos partidistas.
- Tecnificación de los servicios de administración y formación del personal especializado para la misma.
- Estructura administrativa de los Ministerios u organismos nacionales superiores de educación. La administración educativa en las provincias y municipios. La representación de determinadas instituciones y organismos sociales en Consejos o Juntas de Educación.
- Sugestiones para incorporar a la legislación educativa medidas que permitan ofrecer un cauce a la gran fuerza potencial de la aportación de las comunidades y de la sociedad en general a la educación.

- El rendimiento de las instituciones educativas.
- Estructura de la inspección de los distintos niveles de la educación.
- Principios que deben inspirar los estatutos o reglamentos relativos a los derechos y obligaciones del personal docente y administrativo.
- Los planes de construcción de edificios escolares para los distintos niveles educativos.
- Principios del planeamiento; organización (servicios, métodos y técnicas); elaboración, ejecución y evaluación de los planes; formación de especialistas en planeamiento. La coordinación inter-ministerial e inter-institucional.

3. Integración del planeamiento de la educación con el planeamiento económico y social

La difusión de los principios y las técnicas del planeamiento es un fenómeno reciente en América Latina, y no debe extrañar por lo tanto que los planes de educación hayan estado hasta ahora desvinculados de los planes de desarrollo económico y social. Por otra parte, sólo en los últimos años se ha despertado el interés de los economistas por los problemas educativos y se ha llegado al convencimiento de que la educación es uno de los factores decisivos del desarrollo y de que los recursos que a ella se destinan significan no sólo un gasto de consumo sino también una inversión altamente reproductiva. Según economistas que han analizado el desarrollo económico y el aumento de la productividad de algunos países desde principios de este siglo, una altísima proporción de los progresos observados no pueden atribuirse sino a factores de orden educativo, tales como mejoramiento de la calidad de la mano de obra, de las técnicas de producción y, en general, del elemento humano que interviene en la vida económica.

La integración del planeamiento de la educación en el planeamiento económico y social plantea la necesidad de cuantificar en la medida de lo posible elementos muy difíciles de medir. La presente Conferencia representa el esfuerzo conjunto de los organismos económicos, sociales y educativos para la unificación de criterios en relación con dicho problema. A este efecto, una respuesta a las cuestiones siguientes ha de orientar tanto la discusión de las recomendaciones concretas de la Conferencia, como el estudio, la preparación y la ejecución de los planes de desarrollo educativo que, fundados en ellas, decida cada país.

- ¿En qué aspectos puede la educación considerarse como inversión y en cuáles como consumo?
- ¿Qué efectos importantes tiene la educación sobre el desarrollo económico?
- ¿En qué medida está condicionada la educación por factores económicos?
- ¿Cuáles son las tendencias previsibles de la economía latinoamericana en los próximos años que requieren especial atención de los sistemas educativos?

a) Rendimiento económico de la educación

- El problema de la evaluación objetiva del rendimiento económico de los gastos en educación.
- Criterios para asignar recursos a la educación, a otros servicios sociales y a la actividad económica.
- Criterios para la asignación de recursos financieros a la educación en función del Ingreso Nacional y del Presupuesto Nacional Total.
- Criterios para establecer el volumen de incremento anual de los gastos públicos en educación.

b) Determinación de

b) Determinación de objetivos y asignación de recursos

- Medición de necesidades (población analfabeta, no matriculada, demanda insatisfecha, etc.).
- Disponibilidades reales y financieras.
- Períodos de tiempo para cubrir las necesidades.
- Determinación de objetivos a largo, mediano y corto plazo.
- Criterios de prelación para la expansión de los servicios de:
 - Educación preescolar
 - Educación primaria
 - Educación media general
 - Educación media, vocacional y técnica
 - Educación superior
 - Educación de adultos
- Análisis de las fuentes de recursos y normas de utilización de las mismas. Asignación a los diferentes programas.
- Análisis de costos, procedimientos para reducirlos, criterios para determinar los costos normales.
- Métodos para la elaboración de presupuestos de educación: el presupuesto por programas como instrumento de ejecución de los planes de educación.

c) Integración con el planeamiento económico

- Coordinación de las oficinas de planeamiento educativo con los organismos nacionales de Planeamiento y Presupuesto.
- Utilización de los procedimientos de programación del desarrollo en la elaboración de planes de educación.
- Adiestramiento del personal de planeamiento educativo y económico para la coordinación de ambos servicios.

4. Cooperación internacional para el fomento y ejecución de planes educativos en relación con el desarrollo económico y social

La ejecución de planes educativos del volumen e importancia de los que van a emprender los países latinoamericanos requiere, en primer término, un gran esfuerzo nacional; pero éste, por sí solo, no sería suficiente para alcanzar en un período de tiempo razonable los resultados que se desean. La ayuda técnica y económica de carácter internacional puede impulsar considerablemente la aplicación de los planes y surtir efectos rápidos y beneficiosos. La concreción de las formas que puede revestir esa ayuda y de los criterios que deberían servir de base para otorgarla, son cuestiones complejas y del mayor interés para la Conferencia:

- Principios para determinar la prioridad de problemas o situaciones educativas que debe atender preferentemente la asistencia técnica y económica internacional.
- Determinación del tipo de necesidades educativas que requieren una ayuda específica a los países, y de las que pueden ser atendidas mediante proyectos regionales.
- Estimación del volumen deseable de la ayuda económica internacional para complementar los recursos nacionales destinados a la ejecución de planes de educación en los diez próximos años.
- Instituciones de carácter regional más aconsejables para aprovechar al máximo la asistencia técnica de los organismos internacionales en los próximos años (de formación de personal, de investigación, de elaboración de material de enseñanza, etc.).
- Características que debería tener un amplio programa de becas al servicio de las necesidades y objetivos de los planes de educación y desarrollo económico-social.

/Sugestiones sobre

- Sugestiones sobre la composición de los organismos y los procedimientos más adecuados para coordinar o canalizar la asistencia técnica y económica internacional en materia de educación, tanto directamente a los países como a través de proyectos regionales.
- Sugestiones sobre los organismos y procedimientos más eficaces para coordinar la ayuda externa en el plano nacional y asegurar la integración de los planes de desarrollo educativo con los planes nacionales de desarrollo.

